

Declaración soporte para denuncia ante INVIMA

El día lunes once (11) de octubre de 2024, me dirigí a la sede de Hielo de Occidente o La Pesquera, ubicada en la Calle 27 No. 7-96 de San Jerónimo, Antioquia. Toda vez que soy cliente habitual del negocio, donde compro pollo y pescado para el consumo de la semana en mi casa. Estando ahí me generaron atención los siguientes hechos:

1. Tanto el pollo y el pescado lo sacaron de la misma cava o nevera, siendo una fuente de contaminación para ambas carnes. Cuando pregunté si podían almacenarlos así, me dijeron que sí, que en muchas partes se hacía.
2. Posteriormente vi como de un cuarto donde había reciclaje, un trabajador salía con una canasta que estaba llena de bagre picado y cuando pregunté al funcionario por qué estaba allá me dijo que detrás de esa habitación quedaba la sala de procesos, lo que no me parece correcto, pues puede contaminarse y producir algún perjuicio en la salud también me dijo que el invima los había molestado antes.

El trabajador del negocio que me estaba atendiendo, al percatarse de que había hecho varias preguntas de que estaba haciendo varias preguntas, dieron la orden de no vender ningún producto y me retiraron del lugar.